

FIDUPREVISORA S.A.
DIRECCION DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA N° 006 DE 2019

Fiduprevisora S.A de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° 006 de 2019 cuyo objeto es "FIDUPREVISORA S.A., a través de la Gerencia Administrativa está interesada en contratar el suministro, modificación y reembolso de tiquetes aéreos en las rutas nacionales e internacionales, con el fin de garantizar los traslados a los colaboradores de la entidad que en desarrollo de sus funciones deban desplazarse dentro y fuera del territorio nacional", se recibieron ocho (8) propuestas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia – REQUISITOS HABILITANTES (Jurídico, financiero, técnico y de experiencia), frente a lo cual se solicitaron las respectivas subsanaciones a los proponentes que no se encontraban inmersos en causales de rechazo, de acuerdo a los términos establecidos en el cronograma de la invitación; por lo anterior, tres (3) de los proponentes allegaron la documentación con el fin de que se realice su verificación y determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes para así continuar con la evaluación de los requisitos ponderables. El comité evaluador efectuó la revisión de los documentos allegados resultando habilitados los siguientes proponentes:

PROponentes HABILITADOS
MAYATOURS
FESTIVAL TOURS
UNION TEMPORAL NOVATOURS

En virtud a lo anterior, se procedió a la evaluación de los requisitos ponderables de conformidad con lo establecido en el numeral 5. REQUISITOS PONDERABLES, dando como resultado el siguiente:

PROponente	OFERTA ECONÓMICA	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL PUNTAJE
MAYATOURS	500	75	575
FESTIVAL TOURS	336,13	100	436,13
UNION TEMPORAL NOVATOURS	83,90	100	183,90

En consecuencia de la evaluación de requisitos ponderables, se pudo determinar que el proponente MAYATOURS SAS obtiene el mejor puntaje, por lo tanto ocupa el primer puesto en el orden de elegibilidad.

